COMANDO BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUIZAMO"

Puerto Leguizamo – Putumayo.

Señora
MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS
Propietaria del Establecimiento de Comercio: AMC ASEGURAMIENTO METROLOGICO DE COLOMBIA
Dirección: Carrera 93D No. 72 – 47 SUR, Casa 15 – Bogotá D.C.
Teléfono: 3153065934 - 3012480200
Correo Electrónico: amcdecolombia21@gmail.com
Ciudad

Asunto: Expedición de Garantía CONTRATO

En el marco del contrato No. 0026-ARC-CBNL03-2026, cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN INCLUIDO REPUESTOS A TODO COSTO, DE EQUIPOS DE COCINA Y LAVADO PARA TODOS LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA, por valor de OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL SESENTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($80.308.065,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, con respaldo en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4926 de fecha 04 de enero de 2026. Me permito solicitar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, la expedición de garantía en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL No. 03 ARC LEGUIZAMO NIT. 800.141.686-9,** con la siguiente información:

AMPARO	**%**	**VALOR AMPARADO**	**VIGENCIA F. TÉRMINO**
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	20	$ 16.061.613,00	20-12-2026
CALIDAD DEL SERVICIO	20	$ 16.061.613,00	20-02-2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:	5	$ 4.015.403,25	20-08-2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLMV		20-08-2026

Igualmente se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, si no con su expedición en debida forma.

Atentamente,

Comandante Base Naval No. 3 ARC "Leguizamo"